



A C T A

En la ciudad de Mérida, a los cinco días del mes de junio de dos mil trece, siendo las 10:30 a.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Alejandro Delgadillo (Jefe del Departamento de Geografía Física), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento de Geografía Humana), Profesor Juan C. Velásquez (Jefe del Departamento de Cartografía) Profesores Daniel De Jesús, Carlos Ferrer, Orlando Gutiérrez y Angnes Aldana, (Representantes Profesorales), Bachilleres Jesús Rodríguez y Yetniffer González (Representantes Estudiantil).

PUNTOS A TRATAR:

- 1.1 Discusión acerca de la programación y actividades pendientes para la culminación del semestre.
DECISIÓN: Debido a la situación de hecho que acontece en el ámbito universitario, el semestre de la Escuela de Geografía será reprogramado una vez se reinicien las actividades académicas.
- 1.2 Comunicación S/N° de fecha 03.06.2013, de los Bachilleres Luis Pérez (Presidente del Centro de Estudiantes de Geografía y Consejero Universitario y Jesús Rodríguez (Consejero de Escuela de Geografía), en la que presentan una propuesta para que sea discutida y evaluada en el Consejo de Escuela. Dicha propuesta consta en que se culminen las evaluaciones pendientes y diferidos, de forma tal, que solo quede por realizar las salidas de campo; esto con la finalidad de evitar los inconvenientes que traería posponer dichas evaluaciones, que se que tendría que volver a dar repases sobre la materia dada, con lo que se prolongarían más semanas el Semestre A-20123, que es lo que se quiere evitar.
DECISIÓN: A partir de la propuesta estudiantil de que se culminen las actividades de evaluación de aquellas asignaturas que tienen pendientes exámenes recuperativos diferidos y demás pruebas pendientes, este Consejo sugiere que se acuerde entre las partes (profesores y estudiantes) de cada asignatura, para que se lleven a cabo dichas actividades (el mencionado acuerdo debe ser unánime). Además, se acordó informar a todos los Profesores de esta Escuela a través de una circular.
- 1.3 Comunicación N° D.C-200/2013 de fecha 06.06.13, en la que informa que el Departamento de Cartografía, en su reunión ordinaria celebrada el 29.05.2013, acordó solicitarle se realicen los trámites pertinentes para la reposición de cargo en el área de conocimiento “Cartografía Básica, Cartografía Temática y Ayudada por el Computador”, a la que pertenece el Prof. Hernán Zamora, C.I. N° 6.974.604, con el fin de cubrir las materia que comprenden de dicha área. Es importante resaltar que dicha solicitud obedece a la urgente necesidad que se presenta en esta Unidad Académica debido a la carencia de personal de planta para cubrir las asignaturas de la carrera.
DECISIÓN: Aprobado y tramitar.